

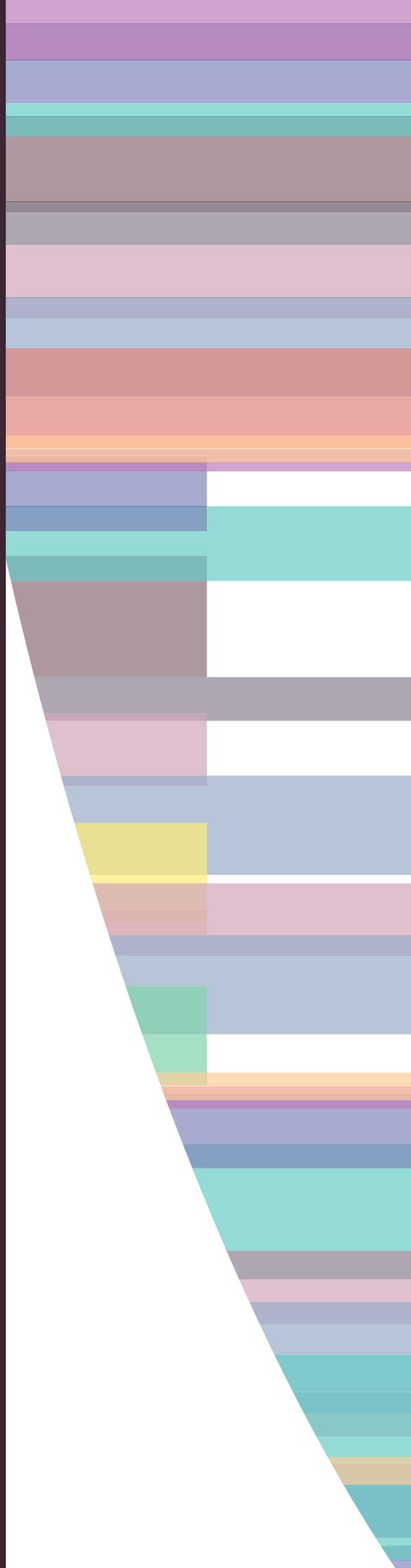
© Secretaría de Educación Pública, 2022
Argentina 28, Col. Centro,
C. P. 06020, México, D. F.

ISBN: En trámite
Primera edición, 2022

Impreso en México.
Distribución gratuita.
Prohibida su venta.

Reservados todos los derechos. Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio electrónico o mecánico sin consentimiento previo y por escrito del titular de los derechos.

Prioridades de Investigación para la Educación Intercultural y Bilingüe





Índice

7	Autoría colectiva
9	Presentación
11	Antecedentes
13	Introducción
17	Nuestro posicionamiento frente a la educación intercultural
17	Nuestro posicionamiento frente a la educación inclusiva
19	Nuestros destinatarios
20	Prioridades de investigación
21	1. Investigación para la interculturalidad.
23	2. Enfoques teórico-conceptuales sobre interculturalidad y educación intercultural
24	3. Problemas estructurales: mecanismos de discriminación
26	4. Políticas educativas
28	5. Currículo
29	6. Materiales educativos
31	7. Los docentes de la Educación Intercultural Bilingüe y su formación académica
33	8. Conocimiento de procesos vinculados a la educación en la escuela y aula
35	9. Bilingüismo, multilingüismo y procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas.
37	10. Estudios estadísticos
38	11. Modelos educativos alternativos
39	12. Evaluación
41	13. Situaciones educativas en contextos indígenas y rurales ante la problemática actual de salud
43	14. Educación intercultural para todas y todos
49	15. Educación superior intercultural



Autoría Colectiva

- Alejandro Martínez Canales. **CIESAS Noreste**
- Ana Elena Erape Baltazar. **UAM I**
- Ana Laura Gallardo Gutiérrez. **IISUE, UNAM**
- Beatriz Rodríguez Sánchez. **DGEIIB, SEP**
- Elizabeth Martínez Buenabad. **BUAP**
- Fernando Salmerón Castro. **CIESAS CDMX**
- Guadalupe Mendoza Zuany. **Instituto de Investigaciones en Educación, UV**
- Gunther Dietz. **Instituto de Investigaciones en Educación, UV**
- Juan Ignacio Hernández Vázquez. **UPN, Unidad 212, Teziutlán, Puebla**
- Lourdes Casillas Muñoz. **Colegio de Pedagogía, UNAM**
- Luz Ma. Moreno Medrano. **INIDE Universidad Iberoamericana, Ciudad de México**
- Lydia Raesfeld. **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**
- María Bertely Busquets + **CIESAS CDMX**
- Marisol Silva Laya. **Universidad Iberoamericana, Ciudad de México**
- Nicanor Rebolledo Recendiz. **UPN Ajusco**
- Paola Ortelli. **Universidad Iberoamericana, Ciudad de México**
- Rebeca Barriga Villanueva. **COLMEX**
- Rosa Elena Durán González. **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**
- Stefano Sartorello. **Universidad Iberoamericana, Ciudad de México**
- Sylvia Schmelkes del Valle. **Universidad Iberoamericana, Ciudad de México**
- Verónica Kugel. **Hmunts'a Hēm'i - Centro de Documentación y Asesoría Hñähñu**
- Yesid Sierra Soler. **DGEIIB, SEP**



Presentación

En la investigación para la Educación Intercultural y Bilingüe (EIB) existe la necesidad de marcar un parteaguas respecto a los temas que han sido abordados en la investigación desde una perspectiva centrada en crear una sociedad homogénea y una educación homogeneizante y excluyente de la diversidad, particularmente de la diversidad cultural y lingüística. Dicha ruptura da la posibilidad de incursionar en nuevos espacios, con actores diferentes, nuevos temas y situaciones diversas en el terreno de la investigación educativa.

El planteamiento de un nuevo paradigma para la investigación en EIB, puede representar un pilar fundamental para el sistema educativo, al producir conocimiento emergente de contextos indígenas, de migración, afroamericanos y grupos minoritarios. De igual forma, plantea la posibilidad de seguir aportando en temáticas emergentes y continuar profundizando en aquellas que permanecen como necesarias y urgentes.

La persistencia en incursionar en temáticas innovadoras, posibilita el replanteamiento de líneas de discusión en los campos académicos, lo cual permite llevar a primer plano problemáticas que están teniendo eco en la sociedad y que tocan aspectos fundamentales o tangenciales de la educación, que deben ser considerados en las políticas educativas para que el Estado en sus diferentes niveles ofrezca una educación pertinente y diversificada que encauce hacia la equidad, igualdad y educación intercultural y bilingüe.

Es por ello que el presente documento “Prioridades de Investigación para la Educación Intercultural y Bilingüe”, apuesta a continuar produciendo conocimientos sólidos que aporten al conocimiento de la diversidad cultural y lingüística del país, reconociendo dicha diversidad como una oportunidad de aprendizaje y enriquecimiento constante, al tiempo que de pautas para la formación de niños, niñas y adolescentes sensibles a las diferencias, con la capacidad de desplazar conductas racistas discriminatorias y segregacionistas.

La Dirección General de Educación Intercultural y Bilingüe (DGEIIB), es la instancia que surgió de la fusión de la Dirección General de Educación Indígena y de la Coordinación General de educación Intercultural y Bilingüe, y tiene entre sus atribuciones impulsar investigación educativa en los diferentes niveles de la educación básica con el fin de lograr un desarrollo intercultural y plurilingüe, aportar conocimiento sobre los saberes, prácticas culturales, la dinámica de uso de las lenguas indígenas nacionales y su tratamiento pedagógico y didáctico en los diferentes contextos, tanto urbanos como rurales, así como acompañar programas con participación de personas, pueblos y comunidades indígenas, afroamericanas, migrantes y jornaleros agrícolas.



Con la reciente reforma al Art. 3º constitucional que fortalece los términos en que se debe impartir educación al estudiantado indígena, mencionando que los planes y programas deberán incluir la enseñanza de las lenguas indígenas de nuestro país y que subraya además que en los pueblos y comunidades indígenas, la educación impartida debe ser plurilingüe e intercultural basada en el respeto, promoción y preservación del patrimonio histórico y cultural, es más que necesario el presente documento que nos aporta para la construcción de los caminos que deberá tomar esta nueva educación.

La sociedad actual demanda una educación intercultural para todos que promueva la construcción de valores, elimine estereotipos, modifique prácticas de discriminación, rechazo y violencia entre grupos sociales y minoritarios, y promueva la convivencia en un ambiente de respeto, diálogo, aprendizaje colectivo y enriquecimiento mutuo, al mismo tiempo que permita libremente expresiones culturales que proyecten el sentido de pertenencia e identidad a todos los que compartimos territorio.

El propósito del presente documento es poner en conocimiento de todos los interesados, temas de importancia e interés que orienten a mediano y corto plazo, la política educativa, así como propuestas de temas de estudio y productos que las investigaciones pueden generar. Su trascendencia también radica en hacer aportes que incidan en las estructuras del país para dar respuesta a los cambios sociales a partir de la formación de las nuevas generaciones con pensamiento abierto, crítico ante la diversidad, capaces de eliminar actitudes de menosprecio, discriminación, racismo y violencia. Por último, es importante señalar que este documento es resultado de la participación de un colectivo de investigadores que generosa y comprometidamente con la educación de este país aportó su experiencia y tiempo para hacerlo posible, y trabaja permanentemente para la construcción de un mundo donde la diversidad sea reconocida y respetada y se generen condiciones donde haya equidad y las mismas oportunidades para todas y todos.

Alfonso Hernández Olvera
Director general

Antecedentes

En 2018 un grupo de investigadores y de especialistas en Educación intercultural, los cuales encabezan este documento, convocados por el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (INIDE) y la Dirección de Investigación y Evaluación de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (DGEIIB) de la SEP se dieron a la tarea de realizar diversos análisis e identificar los avances de la puesta en práctica de las políticas educativas para la interculturalidad y los aspectos que aún representaban vacíos para ser atendidos, con el propósito de incidir en la política de investigación y en la política educativa.

De este primer análisis surgió la *Agenda intercultural para la educación nacional*¹, documento que se hizo llegar a la nueva administración educativa federal y a algunas entidades federativas; asimismo, se hizo difusión entre la comunidad académica nacional. Otro de los análisis se dirigía a las temáticas o problemáticas abordadas por la investigación y aquellas que aún no estaban siendo atendidas, sin embargo, estos datos quedaron pendientes de retomarse para su publicación posterior. La intención era promover el abordaje de estas temáticas por investigadores de gran trayectoria y por investigadores en formación (tesis, estudiantes) de las diferentes instituciones de educación superior. De los productos de estos análisis y de su revisión, surgen los temas de investigación que se presentan en este documento, organizados en áreas temáticas generales y el tipo de estudios que, prioritariamente, pudieran ser realizados.

El documento antes mencionado, que quedó en espera para su posterior difusión, y ha sido ahora revisado a la luz de las problemáticas que emergen de los últimos acontecimientos mundiales como consecuencia de la pandemia del COVID 19 y que han impactado, de manera diferenciada, a la población que habita en contextos rurales y en zonas marginadas. En todos los niveles educativos, desde la educación básica hasta la educación superior, los esfuerzos realizados para mantener el contacto entre estudiantes y docentes durante la pandemia para dar continuidad a los procesos educativos, reveló una vez más las profundas desigualdades existentes entre la población escolar de los distintos sustratos sociales, urbanos y rurales, tanto en el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como de posibilidades de contar con los apoyos necesarios para continuar la escolaridad a distancia. En su informe la ONU señala “Las desigualdades repercuten en la esperanza de vida y el acceso a servicios básicos, como la atención sanitaria, la educación, el agua y el saneamiento, y pueden coartar los derechos humanos, por ejemplo, debido a la discriminación, el abuso y la falta de acceso a la justicia.”

¹ https://www.researchgate.net/publication/335650697_AGENDA_INTERCULTURAL_PARA_LA_EDUCACION_NACIONAL.

El tema de la desigualdad extrema se debe poner sobre la mesa ya que estas condiciones en México son tales que de acuerdo con datos de CONEVAL² se registró que, en 2020, el 52.8% de la población tuvo un ingreso inferior a la línea de pobreza y el 17.2% de la población obtuvo un ingreso inferior a la línea de pobreza extrema.

Estimaciones de crecimiento del PIB, aportadas por el INEGI³ indican en 2020 este indicador económico registró una caída de (-)8.5% con relación al año anterior. En 2020 las actividades primarias tuvieron un crecimiento de 1.9%, mientras que las actividades secundarias registraron un descenso de (-) 10.0% y las terciarias de (-)7.7% en comparación con 2019, año en que la variación porcentual fue 0.3%, (-)1.7 y 0.7% respectivamente. Dichos resultados se atribuyen a la pandemia por COVID-19 y sus consecuencias económicas al cierre del primer semestre del 2020.

De acuerdo con este informe, actualmente México requiere una nueva estrategia para estimular el crecimiento, reducir los altos niveles de pobreza y desigualdad y mejorar el bienestar para todos los mexicanos.

Agradecemos al equipo de la Dirección de Investigación y Evaluación de la extinta CGEIB su lectura y comentarios a este documento: Alfonso Hernández Olvera, Beatriz A. Olivares González y Victorina Becerril Molina quienes a partir de su experiencia en contextos multiculturales con docentes y estudiantes complementaron la identificación de problemáticas que aquí se presentan.

² Comunicado de prensa n. m. 157/21 25 de febrero de 2021
https://www.coneval.org.mx/Medicion/PublishingImages/Pobreza_2020/Pobreza_2016-2020.jpg

³ CONEVAL Medición de la pobreza 2008-2018 Medición de pobreza 2016-2020
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/pib_pconst/pib_pconst2021_02.pdf

Introducción

Para desarrollar y apoyar la construcción de una pedagogía intercultural es fundamental el conocimiento aportado por la investigación educativa y por la investigación de otros campos de conocimiento relacionados con los procesos educativos como la antropología, la sociología o la psicología, entre otros. Las grandes transformaciones en la educación han sido posibles gracias a los conocimientos que refieren al desarrollo infantil y a los que aportan las teorías del aprendizaje y, de manera más reciente, a las formas en que impacta la cultura al desarrollo infantil y al aprendizaje en los distintos contextos culturales y lingüísticos, diversos y complejos, que producen y matizan las infancias.

Fue hasta 1992 que México reconoció en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la composición pluricultural que lo caracteriza. El Artículo 4 señala: “La Nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas” y son aquéllos que descienden de poblaciones que habitaban en el país al iniciarse la colonización y antes de que se establecieran las fronteras de los Estados Unidos Mexicanos y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas.

En nuestro territorio, sobreviven culturas milenarias, algunas han sido desplazadas, otras subsistieron durante siglos refugiadas en sus territorios tradicionales, preservando en mayor o menor medida sus conocimientos y lenguas propias, resistiendo durante siglos los embates de las políticas asimilacionistas y homogeneizantes. Los cambios en las economías, los procesos de industrialización, aunados a las políticas gubernamentales segregadoras de la diversidad cultural y lingüística han propiciado movimientos migratorios del campo a las ciudades, lo que ha complejizado la composición poblacional y visibilizado la diversidad en las ciudades. Ante esto, desde inicios de este siglo ha habido avances significativos en el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de México, a partir de reformas en su Constitución Política y la promulgación de la Ley General de Derechos Lingüísticos, de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales para preservar y desarrollar la diversidad; así como la creación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI) y la Dirección General de Educación Indígena Intercultural y Bilingüe (DGEIIB) (resultado de la fusión de la CGEIB y la DGEI Dirección General de Educación Indígena) que tienen la misión de coadyuvar al cumplimiento de los derechos de las poblaciones indígenas, como el derecho a la educación y contribuir a la

formación de una nación respetuosa de su diversidad étnica, que se valoren y reconozcan sus raíces, se enriquezca en ella y comprenda el valor de la diversidad para el país y para el mundo.

En México, de acuerdo a la Encuesta Intercensal de 2015 (**INEGI, 2015**) existen 7,382,785 indígenas hablantes de alguna de las 68 lenguas originarias, además del español, de ellos 909,356 son monolingües, es decir, no hablan español y 25,694,928 se autoadscriben como indígenas. A esta población es importante agregar 1,381,853 que se reconocen como afrodescendientes y a la población en retorno e inmigrantes de diferentes países, que da como resultado una amplia gama cultural y lingüística en nuestro país. En el plano educativo la diversidad enriquece los procesos educativos, pero complejiza su atención por la pretendida homogeneidad a la que se aspira en los diferentes servicios educativos que segregan a la población diversa y crean desigualdades al no ofrecer una educación pertinente.

Las diferencias y particularidades tanto culturales como lingüísticas deben tomarse en cuenta en la concreción de un currículo nacional que desarrolle elementos pedagógicos y didácticos para preservar, fortalecer y desarrollar la lengua y cultura de los educandos, que contribuya a la modificación en las formas de asumir, reconocer y mejorar la relación entre los que son diferentes, pues la normalización de la discriminación y de las relaciones de asimetría y de violencia contra el diferente, conlleva al menosprecio de las personas por su género, raza, cultura o ideología, entre otros, y fomenta interrelaciones en las que prevalece la discriminación, la mayoría de las veces compuesta, doble o múltiple, por ejemplo, la intersección de género y etnia, es una de las formas de discriminación múltiple más reiterativas que violenta el derecho de las niñas a una vida libre de violencia.

Es ineludible erradicar las desigualdades educativas que enfrenta la población indígena y afrodescendiente. Los datos aportados en 2018 por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y el UNICEF⁴, mencionan varios indicadores educativos que permiten ver las desventajas que esta población tiene en contraste con el resto de la población.

Se sabe que el promedio de escolaridad alcanzado por la población indígena es de 6.6 grados, el de la población autoadsrita como indígena de 7.6 grados y el de la población afrodescendiente de 9 grados, mientras que el promedio en el nivel nacional es de 9.2 grados.

⁴ UNICEF & INEE (2018). *Panorama educativo de la población indígena y afrodescendiente 2017*. México.



En cuanto al avance hacia la universalización de la educación obligatoria se observó que sólo poco más de un tercio de la población indígena de 20 a 24 años (35.4%) (387,555), dos quintas partes de la población autoadscrita como indígena (39.6%) (887,738) y casi la mitad de la afrodescendiente (48.1%) (61,643) contaban al menos con educación media superior, mientras que para los hablantes de lengua indígena la proporción fue de apenas una cuarta parte (26.6%) (167,165). En todos los casos esta proporción fue bastante menor a la que se presentó en el ámbito nacional (50.6%).

Con respecto al analfabetismo, casi una quinta parte de la población indígena (17.8%) era analfabeta y entre los hablantes de lengua indígena 1 de cada 4 no sabía leer ni escribir, cifras muy superiores al dato nacional (5.5%). Con respecto a la población autoadscrita como afrodescendiente, se observó que 6.9% era analfabeta.

En lo que se refiere a una educación pertinente o específica para el sector indígena, en el nivel de educación primaria, predomina la atención del servicio educativo general, que atendió a las niñas y niños en mayor proporción con 52.1% en contraste con el servicio de educación primaria indígena que atendió una proporción de 45.7%. En la educación secundaria no existe un servicio educativo específico para este nivel que atienda a la población indígena; la mayor parte de los adolescentes asiste a las escuelas telesecundarias (51.3%).

De los estudiantes indígenas de educación media superior, 6.8% se matriculó en planteles de telebachilleratos comunitarios y telebachilleratos generales (44.6%) ubicados en municipios indígenas.

Otro indicador importante de impacto directo en el bajo aprovechamiento de los alumnos indígenas, es la asignación de profesores que no hablan la misma lengua de comunicación. En el ciclo escolar 2016-2017, 9.5% de las escuelas preescolares indígenas no contaba con docentes que hablaran una de las lenguas maternas de la comunidad. Chiapas representó la proporción más alta: 21.7%. Del conjunto de primarias indígenas, 8.3% no tenían algún docente que hablara al menos una lengua de la comunidad.⁵

Los resultados expuestos muestran desigualdades en la distribución de presupuestos, escasez y falta de recursos y materiales educativos pertinentes -incluyendo los tecnológicos- para apoyar el aprendizaje, una escasa formación de docentes y la falta de pertinencia en la educación para contextos con diversidad lingüística y cultural.

⁵ *ibid.*



Múltiples estudios muestran las condiciones actuales en que se realiza la educación en las escuelas bilingües y en los contextos urbanos, donde la educación intercultural no pasa de ser una buena intención, en los casos en los que se tiene conocimiento de ella, aunado a la carencia de profesores hablantes de lenguas indígenas en las escuelas bilingües, y aunado a la presencia de estudiantes monolingües en las escuelas urbanas, donde el ambiente escolar representa un reto mayor.

Como punto de partida debemos enfatizar que el desarrollo de relaciones interculturales entre la diversidad de personas que comparten un territorio es la base para la igualdad de condiciones, posibilidades y oportunidades de lograr una vida digna. La escuela por consiguiente debe de contribuir para hacer extensiva dicha mejora a través de una educación específica, intercultural y pertinente.

El cambio educativo que se requiere para lograr la interculturalidad, como fue señalado anteriormente, se debe sustentar en conocimientos sólidos aportados por la investigación. Es fundamental conocer sobre los procesos educativos generados en los distintos contextos socioculturales y lingüísticos; conocer la forma en que se procesa la educación para implementar los cambios; conocer las experiencias de educación intercultural generadas por instancias oficiales, así como por las autogestivas de colectivos de docentes y de las propias comunidades, aprender de éstas como generadoras e inspiradoras de cambios para otros que no han dado el paso a la innovación.

**LA INVESTIGACIÓN PERMITE IDENTIFICAR NUEVOS PROBLEMAS
Y PROPONER SOLUCIONES A NIVEL MICRO Y MACRO.**

Nuestro posicionamiento frente a la educación intercultural

La educación intercultural bilingüe en México se condensa en la tesis que postula la educación en y para la diversidad, no sólo para los pueblos indígenas sino para toda la población, en los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional (SEN), este enfoque va desde la sensibilización lingüística hasta el desarrollo de las competencias lingüísticas de las lenguas de dominio de los estudiantes, de acuerdo con el contexto sociolingüístico en el que se encuentren.

Esta educación es uno de los pilares que coadyuvan a establecer las condiciones idóneas para que el Sistema Educativo Nacional y la sociedad mexicana combatan la exclusión estructural y sistémica, así como la injusticia social. (*Políticas y Fundamentos Educación Intercultural Bilingüe en México*, CGEIB, 2007)

La educación intercultural contribuye a constituir un país desde su diversidad, con una visión pluralista, democrática e incluyente, pues favorece los sistemas divergentes de pensamiento al comprender que enriquecen nuestras posibilidades y que, a partir de ellos, pueden construirse procesos y prácticas pedagógicas que busquen potenciar en todo momento el desarrollo integral y armónico de los individuos, en tanto promueven el derecho a ser diferentes. Por ello, esta propuesta educativa se posiciona en un marco filosófico de respeto y reconocimiento al otro, que elimine la imposición de una lengua o una visión del mundo que imprime un solo molde cultural, al margen de una educación con principios de justicia, equidad y pertinencia. (Gallardo et.al.,2015:63)

Nuestro posicionamiento frente a la educación inclusiva

Los antecedentes históricos de la diversidad cultural se han concentrado en cinco grandes momentos, no siempre secuenciados, que parten desde la formación del Estado-Nación como parteaguas de la formalización de nuestro sistema educativo. La primera etapa corresponde a la necesidad de: (1) castellanización, en donde el objetivo inicial era borrar las diferencias culturales y lingüísticas a un estado monocultural y monolingüe.

Luego pasamos a un discurso doble de (2) bilingüismo y biculturalidad, en donde los pueblos indígenas eran vistos como uno solo, sin diferencias más profundas de sus necesidades educativas de acuerdo a cada una de sus culturas. (3) Enseguida arribamos a la educación intercultural bilingüe que fue la aproximación política que trató de dar respuesta a este dilema, al hacer énfasis en la importancia de la interacción entre las distintas culturas indígenas y en la necesidad de la revitalización de sus lenguas nativas.



Ya en la década de los 90s, se reconoció que la interculturalidad para todos era necesaria para tratar de abolir las asimetrías entre los diferentes grupos. A raíz de las reformas educativas más recientes, el concepto de interculturalidad ha sido reemplazado por el de inclusión educativa (4º momento), en donde se integran a todos los grupos socialmente vulnerados, como personas con capacidades diferentes, indígenas, jornaleros, agrícolas, etc., de manera que las luchas y los debates históricos en torno al reconocimiento de los indígenas como sujetos de derechos quedó diluida y con menos peso en la agenda de políticas públicas nacionales. Esto da cuenta de la inserción de discursos políticos-pedagógicos de una sola rama del conocimiento en la elaboración de las políticas educativas. En el 2011, por ejemplo, hubo una influencia importante de académicos de educación especial en la Reforma curricular (2011) y a partir de ahí se le da gran relevancia a la inclusión, restando importancia a la interculturalidad y se complica al competir por financiamiento con diferentes proyectos desde un paraguas tan amplio de equidad e inclusión, personas con discapacidad, migrantes, escuelas multigrado, telesecundaria, entre otros que ahí contienden.

En el fondo, las políticas públicas educativas tienen un trasfondo epistemológico, es decir, relacionado con la manera en que se entiende el conocimiento y la manera de ver el mundo; es decir, las nociones indígenas quedan de nuevo desdibujadas bajo esta mirada considerada “inclusiva”.

Por su parte (5), la acción política de la sociedad civil, se ha radicalizado de a poco como reacción a la obstinación de los gobiernos, incorporando discursos provenientes de las teorías poscoloniales y decoloniales. Este alejamiento agudiza las tensiones y con ello las posibilidades de que las políticas educativas de atención a la diversidad étnica, cultural adquieran centralidad, siguiendo la máxima de que la conformación del país es pluricultural, por tanto, el sistema educativo mexicano, debería corresponder a dicha realidad.

Cabe aclarar que, si bien los momentos antes referidos se ubican en la historia de casi dos siglos del SEN, las políticas descritas conviven hasta nuestros días, generando como es de suponerse, graves y profundos problemas en la educación mexicana actual no sólo la de los pueblos indígenas.

Nuestros destinatarios

El presente documento es un instrumento que tiene múltiples destinatarios: en primer lugar, los hacedores de políticas sobre ciencia y tecnología por lo que se presentan grandes líneas de investigación básica y aplicada que redundaría de manera directa en la mejora de las políticas educativas interculturales.

En segundo lugar, está dirigido a los servidores públicos que diseñan y ponen en práctica las políticas de educación intercultural. El colectivo firmante los considera su interlocutor principal, dado que las necesidades de investigación surgen de la realidad que enfrentan los gobiernos en turno para cumplir el derecho a la educación, pero también es un diálogo donde la investigación puede y debe proponer prioridades, señalar fallas estructurales y recomendar soluciones para resolver los grandes problemas que enfrenta la educación intercultural en nuestro país.

Las instituciones de educación superior en general son otros destinatarios para trabajar sobre estas prioridades como parte de sus agendas de investigación y de formación de posgrado, así como para adaptar sus funciones sustantivas a lo estipulado en la nueva Ley General de Educación Superior. Hace falta construir primero la comprensión y convicción de que son prioridades frente a otros temas o campos de conocimiento que opacan o invisibilizan lo que aquí se explica.

Las y los docentes, también son destinatarios de este documento y todos aquellos agentes educativos que día con día viven la diversidad y construyen las mejores maneras de establecer relaciones de igualdad, respeto y valoración en las aulas, contribuyendo de esta manera a la formación de niñas y niños fuertes, seguros y orgullosos de ser quienes son.

Por último, concebimos como destinatarios a los consorcios y las fundaciones internacionales que inciden con sus actividades directas o con sus prioridades de financiación en temáticas de educación intercultural.

Prioridades de investigación

Se han identificado como prioritarios de investigar los temas que a continuación se presentan, organizados en áreas temáticas y se desagregan los estudios que se espera se lleven a cabo, con la intención de orientar a la comunidad de investigadores a que retomem estas problemáticas desde una mirada crítica, dialógica e interdisciplinaria, que identifique, recabe y sistematice las experiencias de educación intercultural bilingüe en contextos tanto urbanos como rurales en los que la constante sea la diversidad cultural y lingüística propia del país y la proveniente de otros. En este sentido cabe enfatizar que reconocemos la pluralidad metodológica para realizar los estudios de investigación para y desde la educación intercultural bilingüe y la interculturalidad, en los que se abordan los múltiples factores implicados en estas temáticas, lo que permitirá establecer las relaciones teóricas y conceptuales para generar alternativas de atención educativa y de relación en la cotidianidad, en particular con la diversidad cultural y lingüística, lo cual exige de quienes participen en la investigación una apertura a otras lógicas epistémicas y éticas.

Los temas prioritarios identificados fueron organizados en las siguientes áreas temáticas:

- 1 Investigación para la interculturalidad
- 2 Enfoques teórico-conceptuales sobre interculturalidad y educación intercultural
- 3 Problemas estructurales: mecanismos de discriminación
- 4 Políticas educativas
- 5 Currículo
- 6 Materiales educativos
- 7 Docentes de la Educación Intercultural Bilingüe y su formación académica
- 8 Conocimiento de procesos vinculados a la educación en la escuela y aula
- 9 Bilingüismo, multilingüismo y procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas

- 
- 10 Estudios estadísticos
 - 11 Modelos educativos alternativos
 - 12 Evaluación
 - 13 Situaciones educativas en contextos indígenas y rurales ante la problemática actual de salud
 - 14 Educación intercultural para todas y todos
 - 15 Educación superior intercultural

De cada tema prioritario de investigación esbozaremos sus límites, un listado desagregado de temas específicos y una serie de estudios que pueden ser realizados dentro del tema. Tenemos claridad de que otros estudios aquí no sugeridos pueden robustecer y dar luz para la mejor comprensión de los temas emergentes de la educación intercultural.

1. Investigación para la interculturalidad



Esta área temática surge de una primera condición de la investigación que se sujeta a metodologías rígidas y a requisitos que limitan el desarrollo de la investigación en contextos multiculturales. Esto se refleja en las barreras de entrada a la participación de otros investigadores que no son los “siempre autorizados” por las agencias nacionales e internacionales de investigación y por las que emiten las políticas de investigación educativa.

Si bien la etnografía hace posible el abordaje integral de problemas sociales que se destruyen al ser fragmentados, se desagregan y eliminan los objetos estudiados en la investigación basada en metodologías clásicas, sin embargo, no han sido resueltas las grandes rupturas epistemológicas que emergen desde el paradigma de la interculturalidad. Por ejemplo, cuando se estudian las propiedades de las plantas medicinales, se analiza su composición química sin considerar la práctica cultural en la que ésta se desarrolla; de igual manera, al estudiar el conocimiento



indígena, a quienes ostentan la sabiduría y cosmovisión propia de cada cultura solo se les considera “informantes”, sin formar parte del cuerpo de investigadores por no presentar las cartas credenciales, títulos o cédulas profesionales, o no dominar idiomas de comunicación internacional. Lo anterior ocurre en un país donde las oportunidades de profesionalización no son las mismas para todos y donde se desvaloriza el conocimiento indígena, frente al conocimiento llamado “científico”.

Temas específicos

- Desescolarización de la investigación educativa y revisión de la desigualdad etnocentrista.
- Enfoques inter y transdisciplinarios.
- Enfoques colaborativos, gestión multi-actoral que asegure la participación social de todos los agentes involucrados.
- La investigación participativa como didáctica para y con los diferentes agentes educativos.
- Etnografía de la escuela y del aula.
- Reflexión sobre la investigación en educación intercultural, de la ética, la interseccionalidad, del compromiso social, político, comunitario, de las metodologías extractivistas, entre otras
- Intercambio de datos y de experiencias entre profesores indígenas y no indígenas.

Estudios esperados

- Análisis de los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación para la interculturalidad.
- Análisis de las condiciones que establecen las agencias nacionales e internacionales para la participación de los investigadores en convocatorias para financiamiento, becas y propuestas para ampliar la participación de otros agentes investigadores.
- Perspectivas -teóricas, metodológicas- epistemológicas- desde las que se realiza la investigación educativa en educación intercultural.

2. Enfoques teórico-conceptuales sobre interculturalidad y educación intercultural

Realizar un análisis crítico y contextualizado de los enfoques teórico-conceptuales sobre interculturalidad y educación intercultural bilingüe que han dado sustento a la investigación desarrollada en México y otros países, para que desde este análisis se planteen nuevos paradigmas de investigación, en los que a partir del descentramiento epistémico eurocéntrico, aunado a la descolonización de los métodos y objetos de estudio, se aporte elementos para la realización de investigaciones desde el pensamiento, la cosmovisión y las formas de relación de lo indígena, con lo cual se pretende que surjan marcos teórico conceptuales y metodológicos sobre interculturalidad y educación intercultural bilingüe, que den respuesta a una perspectiva interseccional, polisémica y contextualizada y posibiliten el abordaje de las diferentes preguntas que emergen de contextos multiculturales.

Temas específicos

- Nuevos paradigmas de investigación, descolonizar métodos y objetos de estudio, en la perspectiva de la investigación desde lo indígena, para conocer y comprender el modelo pedagógico propio de los pueblos originarios
- Interculturalidad y educación intercultural en términos teórico-conceptuales y metodológicos que respondan a perspectivas interseccionales, polisémicas y contextualizadas, y a las diferentes demandas de los distintos actores
- Temas prioritarios para otros actores educativos (niños, comuneros, sabios, autoridades, organizaciones indígenas, entre otros)

Estudios esperados

- Enfoques inter y transdisciplinares.
- Análisis de metodologías clásicas frente a otras formas de investigar en el campo de la educación intercultural: otros participantes, objetos, paradigmas y sus límites.
- Enfoques colaborativos, participación multi-actoral.
- Análisis de metodologías extractivistas.

- Recuperación de preguntas elaboradas desde perspectivas culturales diferentes: la investigación clásica, las que se hacen los investigadores (estados de conocimiento) vs preguntas planteadas por los sabios indígenas (autoridades tradicionales, organizaciones indígenas, comuneros).
- Revisión de estados del arte o de la cuestión que permitan conocer distintas perspectivas de la educación intercultural.

3. Problemas estructurales: mecanismos de discriminación

Como área temática referida a analizar los problemas estructurales del sistema educativo, marcas que quedan en las estructuras del sistema educativo y que reafirman y reproducen situaciones discriminatorias y racistas que afectan a la población más vulnerable: la afroamericana, indígena y migrante. Las políticas educativas de cada periodo histórico, la Conquista, Independencia, -Guerra de Reforma, el Porfiriato, la Revolución-, y los primeros gobiernos surgidos de este movimiento hasta el Cardenismo, cada uno con políticas, asimilacionistas, castellanizantes, con un proyecto de nación en la que prevalecía una sola lengua y una sola cultura, cada una con sus particularidades y diferencias, acumulando distintos rasgos discriminatorios que persisten en la actualidad. Dichas políticas han favorecido la lenta aniquilación y desvanecimiento de las diferencias, al abandono de la lengua y cultura propias por los mismos indígenas que al introyectar y vivir el racismo llegan, en muchos casos, al desprecio y abandono de lo propio. Sin embargo, el devenir histórico se acompaña de movimientos indígenas y su repercusión en la educación aporta elementos para el replanteamiento tanto de la política educativa como su concreción en los procesos educativos.

Agregado a lo anterior, es patente que la educación en México responde a los intereses de la sociedad mayoritaria, que privilegia el saber occidental y privilegia componentes centrados en el desarrollo económico y social, sin advertir, hasta hace muy poco, a la educación como un derecho. Y aun cuando se advierte el cumplimiento de estos preceptos se deja de lado el reconocimiento de factores culturales y sociales que en casos específicos (sobre todo de grupos vulnerables como indígenas, migrantes, afroamericanos, entre otros) abonan a una educación poco pertinente y diferenciada que profundiza situaciones de discriminación



y racismo. Todo esto hace patente la necesidad de analizar y conocer los principales problemas estructurales del Sistema Educativo Nacional, así como su replanteamiento en la política educativa y su concreción en las aulas o en el currículo y la formación docente.

Temas específicos

- Discriminación y racismo en la política educativa.
- Relación entre diversidad y desigualdad.
- Equidad de género en las escuelas.
- Movimientos indígenas y educación.
- Estudios hacia arriba: desde la perspectiva de víctimas y victimarios.
- Desplazamientos forzados de indígenas y situaciones negativas y positivas que vive esta población.
- Distribución y aplicación de presupuestos y recursos destinados a la educación indígena.
- Control territorial, violencia, espiritualidad, participación y agencia de los actores sociales, no victimización de lo indígena.

Estudios esperados

- Problemas estructurales del SEN que afectan a la población migrante, afroamericana e indígena.
- Experiencias educativas para combatir las prácticas y lenguaje discriminatorio entre la comunidad educativa, dentro y fuera de la escuela.
- Análisis del discurso e imágenes de los materiales educativos aprobados por la SEP, en cuanto a la reafirmación o preservación de estereotipos que conlleven a actitudes de discriminación o racismo.
- Diagnósticos por municipio/alcaldía sobre mecanismos de identificación de la población escolar diversa que tienen las escuelas (qué instrumentos tienen para conocer las características de estudiantes, familia, comunidad).

- Pertinencia en la asignación de recursos humanos y materiales en los distintos contextos culturales y lingüísticos.
- Modificación en las formas de relacionarse en cuanto a la equidad de género en la escuela y su impacto en la comunidad.

4. Políticas educativas

La definición o diseño de la política en materia de educación se hace a partir de consideraciones y opiniones de sectores de la sociedad: padres de familia, organizaciones de la sociedad civil, grupos empresariales, colectivos de docentes, sindicatos, opiniones derivadas de la consulta a la comunidad académica y de investigadores de la educación; además de los diagnósticos que se realizan para este objetivo. Uno de los colectivos no consultados de manera regular es la comunidad académica que pudiera ser convocada a dar su opinión o analizar los conocimientos aportados por la investigación realizada sobre los procesos escolares y sobre los contextos en que esta se realiza. Se advierte una distancia considerable entre el momento en que se produce el conocimiento y su aplicación, es decir, no se consideran los nuevos conocimientos para a la mejora de la educación, por lo que, interesa conocer a qué obedece el diseño de las políticas educativas y los resultados de las que han sido implementadas, y si existe una evaluación de resultados de su puesta en práctica antes de continuar realizando cambios e intentando conseguir mejoras en el sistema educativo.

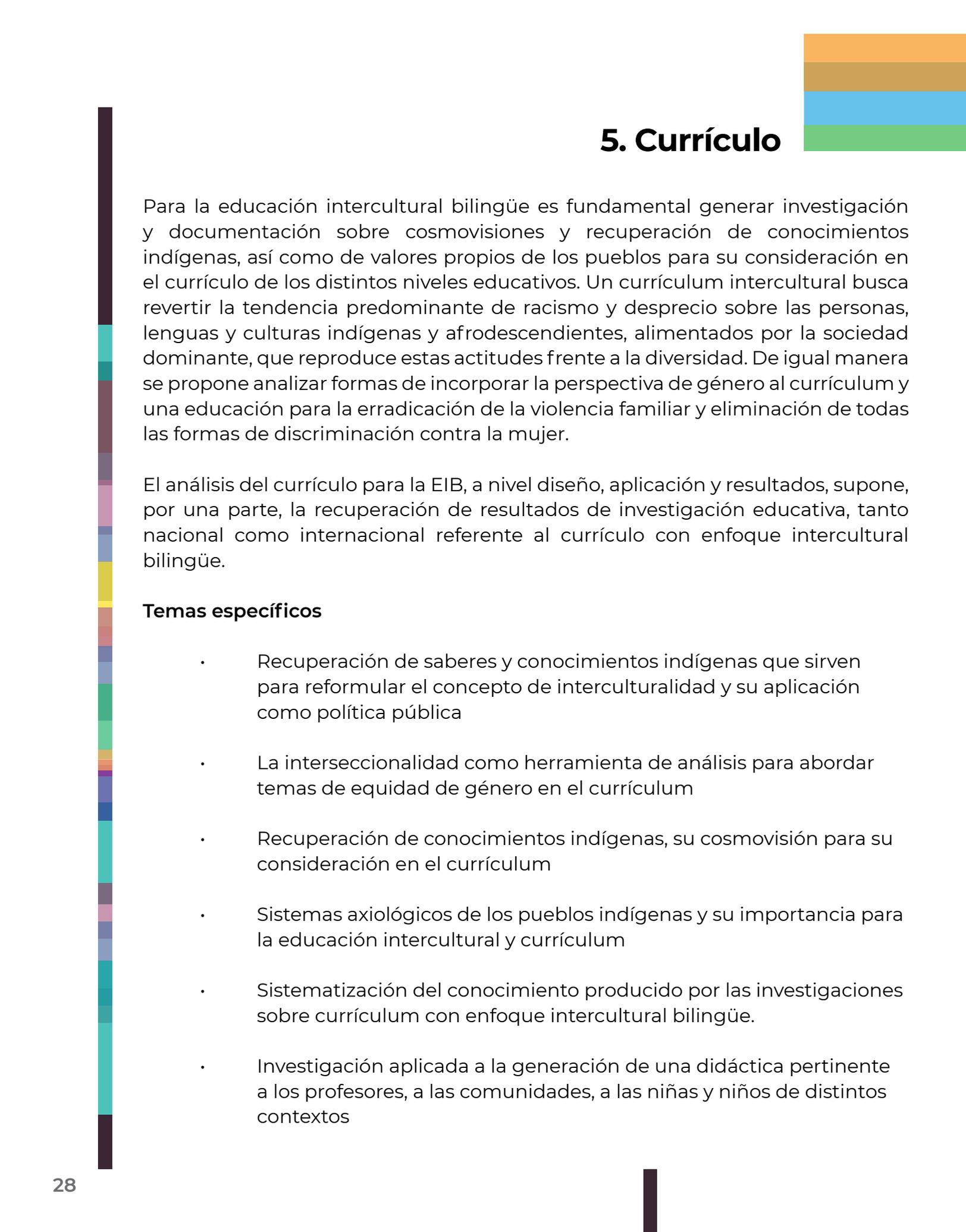
Temas específicos

- Políticas educativas interculturales y posibles cambios en la educación
- Ciudadanía pluricultural
- Incidencia de la investigación en la política educativa
- Equidad de género y educación para erradicar la violencia de género

- 
- Relación entre investigación, normatividad, políticas educativas, formación docente, libros de texto y materiales educativos
 - Enfoques y/o paradigmas que rigen las políticas educativas y los resultados de su instrumentación
 - Lógica epistémica para la construcción de las políticas educativas.
 - Autoridades educativas y diseño de políticas educativas

Estudios esperados

- Políticas educativas y conceptualización de la diversidad (diferencia vs alteridad).
- Tipos de interacción entre investigadores y tomadores de decisiones y su impacto en las políticas educativas.
- Análisis de la concreción de la EIB en la política educativa.
- Resultados de las políticas educativas interculturales en las escuelas y en las aulas en los distintos niveles educativos y contextos socioculturales.
- Análisis de la perspectiva de género y educación para la erradicación de todas las formas de violencia contra la mujer en las políticas educativas y su instrumentación.
- Seguimiento a políticas educativas con impacto en interculturalidad e inclusión.
- Fundamentación de acciones de la política educativa encaminadas al fortalecimiento de la interculturalidad.
- Análisis de políticas educativas del actual gobierno y perspectiva de la educación intercultural y plurilingüe.



5. Currículo

Para la educación intercultural bilingüe es fundamental generar investigación y documentación sobre cosmovisiones y recuperación de conocimientos indígenas, así como de valores propios de los pueblos para su consideración en el currículo de los distintos niveles educativos. Un currículum intercultural busca revertir la tendencia predominante de racismo y desprecio sobre las personas, lenguas y culturas indígenas y afrodescendientes, alimentados por la sociedad dominante, que reproduce estas actitudes frente a la diversidad. De igual manera se propone analizar formas de incorporar la perspectiva de género al currículum y una educación para la erradicación de la violencia familiar y eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

El análisis del currículo para la EIB, a nivel diseño, aplicación y resultados, supone, por una parte, la recuperación de resultados de investigación educativa, tanto nacional como internacional referente al currículo con enfoque intercultural bilingüe.

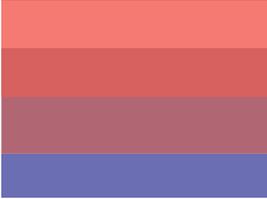
Temas específicos

- Recuperación de saberes y conocimientos indígenas que sirven para reformular el concepto de interculturalidad y su aplicación como política pública
- La interseccionalidad como herramienta de análisis para abordar temas de equidad de género en el currículum
- Recuperación de conocimientos indígenas, su cosmovisión para su consideración en el currículum
- Sistemas axiológicos de los pueblos indígenas y su importancia para la educación intercultural y currículum
- Sistematización del conocimiento producido por las investigaciones sobre currículum con enfoque intercultural bilingüe.
- Investigación aplicada a la generación de una didáctica pertinente a los profesores, a las comunidades, a las niñas y niños de distintos contextos



Estudios esperados

- Documentación de la cosmovisión/conocimientos indígenas para su consideración en planes y programas nacionales de los distintos niveles educativos de educación básica y su incorporación en materiales didácticos (libros de texto gratuitos).
- Documentación de experiencias de educación intercultural bilingüe.
- Estudios en comunidades indígenas con enfoque de género.
- Sistematización de resultados de investigación educativa sobre diseño curricular intercultural.
- Análisis de experiencias de diseño curricular con enfoque intercultural nacionales e internacionales.
- Reportes de investigación que den pautas y/o recomendaciones para abrir la escuela a la comunidad para construir un diálogo de saberes.



6. Materiales educativos

Para la educación intercultural es primordial la realización de estudios que pongan de manifiesto la pertinencia de los materiales educativos incorporados en las aulas. A estas llegan materiales para estudiantes y docentes diseñados por la Secretaría de Educación Pública, otros incorporados por los docentes, muchas veces creados por ellos mismos o en colaboración con estudiantes y padres de familia, también llegan los realizados por especialistas. Los soportes varían y van desde materiales tradicionales hasta versiones digitales y multimedia. Es importante la investigación de los resultados en el aprendizaje por la utilización de los distintos tipos de materiales. Se precisa de validar la utilidad y pertinencia, así como su apoyo para el cumplimiento de propósitos pedagógicos y el logro de los aprendizajes.



Temas específicos

- Pertinencia y aprovechamiento de los Libros de Texto Gratuitos en español y en lenguas nacionales indígenas, entre otros materiales educativos distribuidos a los docentes. (Libros de Texto Gratuitos en español y en lenguas nacionales indígenas, entre otros.)
- Producción de materiales educativos pertinentes generados en las escuelas y comunidades.
- Materiales producidos por instituciones que pueden utilizarse en las aulas y que contienen temas sobre lenguas indígenas, saberes tradicionales, historias, cuentos, juegos y juguetes, así como publicaciones sobre la cultura de los pueblos originarios que refuercen el proceso de aprendizaje de niños y niñas.
- Objetos del contexto que al entrar a las aulas potencian los aprendizajes y pueden funcionar como materiales didácticos.

Estudios esperados

- Estudios que muestren la forma en que los docentes y los estudiantes utilizan los Libros de Texto Gratuitos y otros materiales incorporados a las aulas.
 - Documentación de experiencias de producción de materiales educativos por los docentes o especialistas para la educación intercultural bilingüe en distintos soportes, tradicionales y multimedia y en versiones bilingües o multilingües.
 - Estudios que den cuenta de la utilización de objetos culturales como materiales educativos para la Educación Intercultural Bilingüe.
 - Bases de datos de material bibliográfico en lenguas indígenas, español o bilingües pertinentes para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje y la educación intercultural bilingüe.
- 

- Estudios que muestren el aprovechamiento de las TIC en las aulas de contextos multiculturales.
- Análisis de materiales educativos y su pertinencia para contextos indígenas bilingües.

7. Los docentes de la Educación Intercultural Bilingüe y su formación académica

Resulta fundamental conocer quiénes son los docentes de la educación intercultural bilingüe y cuáles son las necesidades y alternativas para su formación respecto de la interculturalidad. Es necesario y relevante conocer las prácticas docentes para la enseñanza en general y en específico para la enseñanza de la lengua indígena y el español como primera y segunda lengua. Los escenarios son variados en este sentido, ya que por un lado están los docentes que fueron formados en la Universidad Pedagógica Nacional, en las Escuelas Normales formadoras de docentes, otros que cursaron la Normal básica y no se han profesionalizado; además de docentes y otras figuras que intervienen en las escuelas y aulas con otros perfiles profesionales inmersos en educación intercultural bilingüe, por lo que es de crucial importancia conocerlos, saber cuáles son las concepciones y experiencias que tienen al respecto de este enfoque educativo y los resultados en sus estudiantes. La población de docentes no es homogénea: hay docentes que tienen como lengua materna una lengua indígena, mientras que otros fueron enseñados por sus padres en español, algunos nacieron y viven en comunidad indígena y otros migraron a otras comunidades donde se habla otra lengua, unos saben leer y escribir en su lengua mientras que otros no. Todo esto coloca de manera diferente al docente frente a los estudiantes indígenas, con expectativas y referencias diferentes, de ahí la importancia de conocerlos.

Es de interés el análisis curricular de las licenciaturas formadoras de docentes en Escuelas Normales, aunado a estudios de la pertinencia por región, de acuerdo a las características y necesidades de la población. Conocer los planes de estudio para la formación inicial y los posgrados, al mismo tiempo, analizar la estructura de cursos de formación continua en temas de interculturalidad, bilingüismo y atención a la diversidad.



Temas específicos

- Recuperación y análisis de “historias de vida de docentes”
- Conocimiento de los docentes desde sus actitudes lingüísticas e historias lingüísticas.
- Actores y agentes en la educación intercultural.
- Nuevos actores educativos: órdenes religiosas, iniciativa privada, organizaciones de la sociedad civil...
- Nociones, concepciones y prácticas de los docentes sobre educación intercultural.
- Planes y programas de estudio de licenciaturas y posgrados con enfoque intercultural y perfil de egreso.
- Estudios diagnósticos sobre formación docente en el uso y aprovechamiento de TIC para la educación intercultural y bilingüe.
- El docente en la escuela y en el aula.

Estudios esperados

- Análisis curricular de las licenciaturas formadoras de docentes en Escuelas Normales y de UPN.
- Estudio de la pertinencia por región, de la oferta de formación docente en Escuelas Normales de acuerdo a las características y necesidades de la población.
- Análisis de la práctica docente de los diferentes perfiles profesionales inmersos en educación intercultural bilingüe y los resultados educativos de sus estudiantes.
- Propuestas didácticas, que contribuyan a la formación inicial de profesores, enfocando a la formación para la educación intercultural, bilingüismo y diversidad.
- Propuestas de cursos que apoyen la formación continua de docentes en temas de interculturalidad, bilingüismo y diversidad.
- Diagnóstico de necesidades de formación de docentes por regiones.

- Análisis de historias de vida de docentes que ayuden a comprender sus trayectorias y búsquedas.
- Estudios diagnósticos que permitan conocer la perspectiva de actores educativos (supervisores, directores, Asesores Técnico Pedagógicos y docentes) sobre educación intercultural e interculturalidad.

8. Conocimiento de procesos vinculados a la educación en la escuela y aula

El conocimiento de procesos vinculados a la educación en la escuela y aula, a partir de la realización de estudios etnográficos, propicia el análisis de procesos de diseño, operación y evaluación de propuestas pedagógicas de la educación intercultural bilingüe; así como conocer la participación comunitaria en proyectos educativos y de experiencias de educación intercultural bilingüe en contextos rurales y urbanos. Se busca evidenciar estos procesos a fin de sistematizar las experiencias de educación intercultural bilingüe y difundirlas para propiciar una generalización de la educación intercultural bilingüe en las escuelas y centros educativos del país. Los conocimientos que esta área temática produzcan serán insumos para el fortalecimiento de los procesos educativos y el replanteamiento de los vínculos entre la comunidad y la escuela, así como el diálogo entre los conocimientos que en ambas se generan.

Temas específicos

- Prácticas de educación intercultural bilingüe
- Valores propios de los pueblos indígenas y educación intercultural
- Educación intercultural en contextos no indígenas y con perspectiva de género
- Participación social e incidencia de los pueblos indígenas en la educación intercultural
- Documentación de propuestas educativas alternativas a la educación del Estado

- 
- Planteamientos educativos de política educativa de organizaciones indígenas
 - Diversidad de cosmovisiones, diversidad religiosa y currículo.
 - Investigación etnográfica de la escuela y del aula
 - Procesos de enseñanza y aprendizaje fuera de la escuela, en la educación comunitaria, no escolar

Estudios esperados

- Análisis de procesos de diseño, operación y resultados de propuestas pedagógicas de Educación Intercultural Bilingüe.
- Documentación de la participación comunitaria en proyectos educativos autogestionados.
- Estudios que muestren formas de enseñar y aprender fuera y dentro de la escuela.
- Objetos de conocimiento dentro y fuera de la escuela.
- Documentación y análisis de experiencias de educación intercultural en contextos urbanos (procesos de construcción, condiciones de aplicación).
- Registros de audio, video, imagen y otras formas de documentación que recuperen la cotidianidad y la ritualidad de las culturas originarias.
- Investigación etnográfica de la escuela y del aula.
- Registros etnográficos a nivel comunidad, escuela y aula, que reporten condiciones o problemáticas relacionadas con la equidad de género y distintas formas de violencia contra la mujer.
- Estudios desde una perspectiva amplia contextual de la educación centrada en los aprendizajes, en los aprendices, los enseñantes múltiples y en los contextos extraescolares comunitarios.

9. Bilingüismo, multilingüismo y procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas.

En esta línea temática se busca investigar, sistematizar, analizar y difundir el trabajo que se lleva a cabo en las escuelas ubicadas en contextos multiculturales y multilingües, de adquisición y desarrollo de la lengua (español y lengua indígena), el multilingüismo en contextos de migración, así como los efectos de las políticas de normalización lingüística de las lenguas originarias en el currículo y los materiales educativos.

En este sentido la documentación de experiencias en la enseñanza y aprendizaje de las lenguas indígenas mostrará el proceso seguido en distintas aulas con diversidad lingüística para el tratamiento de las lenguas, desde el diagnóstico sociolingüístico (cuando se hace), hasta el diseño y aplicación de metodologías para la enseñanza de las lenguas.

Por otra parte, conocer los niveles de desplazamiento lingüístico en las comunidades permitirá tener una mirada general y propositiva de los proyectos que se pueden impulsar desde la escuela y con otros actores interesados, en el fortalecimiento o revitalización de las lenguas y se aporten insumos para el diseño de políticas lingüísticas y/o educativas.

Temas específicos

- El trabajo en la escuela con las lenguas maternas (español / lengua indígena) en contextos multiculturales y multilingües.
- Adquisición del español como segunda lengua.
- El español en contextos multilingües.
- Bilingüismo, multilingüismo.
- Condiciones de producción de la escritura en lengua indígena.
- Multilingüismo vivencial, diversidad lingüística en aulas y otros contextos concretos ((no sólo rurales e indígenas sino también urbanos y multiculturales, migrante interno e internacional, transfronterizos).
- Efectos de las políticas de normalización lingüística (lenguas indígenas) en los libros y materiales educativos, en los procesos de enseñanza de las lenguas indígenas

- 
- Procesos de desplazamiento lingüístico
 - ¿Cómo aprenden los niños la lengua (las lenguas) en diferentes contextos (interculturales, bilingües y multilingües)?

Estudios esperados

Estudios que revelen:

- Las condiciones de adquisición de las lenguas en contextos multilingües.
- Los procesos de aprendizaje de primera y segundas lenguas (oral y escrito) en contextos multilingües.
- Propuestas pedagógicas para el trabajo con las lenguas en contextos multilingües.
- Recuperación y documentación de experiencias autogestionadas de trabajo con las lenguas en la escuela.
- Estudios que analicen el impacto que han tenido las políticas de normalización lingüística:
 - a) en los materiales educativos (libros de texto gratuitos y de bibliotecas de aula y escolares).
 - b) en la práctica docente con las lenguas en las aulas.
- Propuestas diagnósticas para determinar la vitalidad de las lenguas en las comunidades y en la escuela.
- Estudios de caso que reporten la revitalización de la lengua a partir de procesos educativos.

10. Estudios estadísticos

Los datos que emergen de los estudios estadísticos aportan al diseño de un mapa que refleje las condiciones en que se realiza la educación. Los estudios que arrojan datos cualificables y cuantificables son parte de la base para la toma de decisiones, constituyen argumentos sustentados en evidencias y aportan insumos concretos para el diseño de política educativa en atención a la diversidad en general y en particular a la que incluye la diversidad cultural y lingüística; orientan el diseño, la modificación y aplicación de metodologías específicas para la educación intercultural bilingüe en contextos indígenas, rurales y urbanos.

El análisis de los datos, posibilita el contacto con las estructuras de los sistemas formales; en este sentido, el análisis estadístico de datos garantiza confiabilidad y veracidad a la investigación al proporcionar mediciones de los fenómenos a investigar, desde variadas fuentes que van desde las oficiales hasta estudios realizados por instituciones u organizaciones independientes.

Temas específicos

- Indicadores estadísticos por etnia.
- Relaciones y articulaciones entre bases de datos educativos y socioeconómicos.
- Bases de datos de docentes originarios de pueblos indígenas, lenguas de dominio y ubicación en centros de trabajo.
- Condiciones en que se realiza la educación en contextos multiculturales: perfil de docentes, infraestructura escolar.

Estudios esperados

- Análisis de estadísticos de educación en la diversidad cultural y lingüística.
- Análisis de bases de datos de educación, su ubicación e impacto del trabajo docente.
- Análisis de resultados educativos por etnia, regionales, comunitarios desde la perspectiva estadística vs comunitaria.
- Análisis de estadísticos de deserción escolar en educación básica para generar alternativas a las causas del ausentismo y la deserción escolar.

- Análisis o creación de bases de datos de docentes de la modalidad indígena, que aporten información en la asignación de plazas por región y necesidades lingüísticas y culturales.

11. Modelos educativos alternativos

Considerando la diversidad y complejidad de personas y realidades, es prioridad conocer los resultados aportados por los modelos educativos aplicados para atender la diversidad de visiones, conocimientos y valores; la planta académica al frente de estos, los proyectos de impacto y mejora del contexto, así como el seguimiento de egresados, resaltando las diferencias culturales, sociales, lingüísticas y económicas que enriquezcan el planteamiento de perspectivas. Los modelos no estandarizados representan alternativas educativas ante la homogeneización y asimilación y abren posibilidades de fortalecimiento para una educación intercultural que brinde espacio de participación a miembros de las propias comunidades y diferentes actores educativos.

Temas específicos

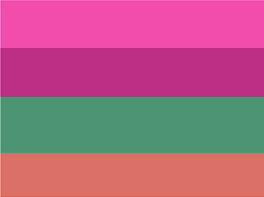
- Innovación, intervención, investigación acción sobre modelos educativos.
- Propuestas educativas alternativas a la educación del Estado.
- Educación intercultural en contextos no indígenas.
- Educación indígena en contextos urbanos.
- Seguimiento a egresados de Universidades interculturales y su incursión en el campo laboral.

Estudios esperados

- Análisis de resultados y seguimiento a proyectos y modelos educativos alternativos interculturales en contextos urbanos y migrantes.
- Análisis de resultados y seguimiento a proyectos y modelos educativos alternativos interculturales en contextos indígenas.

- 
- Análisis conceptual y didáctico de propuestas educativas alternativas (autogestionadas, autónomas o comunitarias) a la educación del Estado.
 - Evaluación, análisis y resultados de la pertinencia de modelos educativos interculturales gestionados por el Estado.
 - Experiencias con perspectiva de género que reporten la inserción al trabajo de alumnos egresados o de la continuidad en sus estudios.
 - Estudios transversales que permitan identificar fortalezas y necesidades de modelos alternativos de educación.
 - Investigación de escuelas que desarrollen proyectos de educación intercultural para generar aprendizaje en otros colectivos de docentes.
 - Estudios comparativos que permitan identificar necesidades y fortalezas de la educación intercultural y bilingüe en contextos indígenas y rurales con presencia de alumnos de diferentes grupos culturales (indígenas, mexicanos en retorno, afromexicanos y migrantes nacionales e internacionales).

12. Evaluación



La realización de estudios del impacto que ha tenido la educación intercultural bilingüe en el Sistema Educativo Nacional, el análisis de los procesos de evaluación en diferentes contextos que aporten elementos para la concepción de una evaluación acorde a la forma en que aprenden los niños en diferentes contextos lingüísticos y culturales; asimismo, se busca el establecimiento de relaciones entre factores que determinan los resultados educativos, así como, de relaciones y articulaciones entre bases de datos educativos y socioeconómicos entre otros que aporten elementos para el diseño de políticas educativas.



Temas específicos

- Estudios del impacto que ha tenido la educación intercultural en el SEN.
- ¿Cómo aprenden los niños en la escuela y en diferentes contextos lingüísticos y culturales?
- Relaciones y articulaciones entre bases de datos educativos, socioeconómicos, establecimiento de relaciones entre factores.
- Evaluación de conocimientos lingüísticos y conocimientos propios de las comunidades.
- Impacto de la educación intercultural Bilingüe en la formación de docentes en las Escuelas Normales.

Estudios esperados

- Estudios que muestren el impacto de las políticas de educación intercultural en el SEN (últimos 20 años).
- Investigaciones que revelen la ventaja que representa la diversidad cultural y lingüística en las aulas y en la escuela, que no es recuperado por la evaluación tradicional.
- Propuestas de evaluación que evidencien los cambios en la formación de actitudes interculturales.
- Análisis de información de bases de datos de resultados de evaluación de estudiantes y su interpretación, para el diseño de políticas educativas.
- Propuestas de evaluación contextualizada para alumnos y docentes (tomando en cuenta condiciones socioeconómicas, aspectos culturales y lingüísticos entre otros).

13. Situaciones educativas en contextos indígenas y rurales ante la problemática actual de salud

La situación actual de salud obliga a mirar con otros ojos el sistema educativo en general y en particular el dirigido a contextos rurales e indígenas, a reconocer cómo están las escuelas en cuanto a condiciones materiales, la función que desempeñan y el impacto que tiene su labor en la sociedad, así mismo analizar la situación de los docentes, las condiciones en las que trabajan y la tarea que realizan. Ante esta crisis global, es preciso repensar qué atención requieren los contextos vulnerables, cómo van a enfrentar esta situación los docentes y cuáles serán sus requerimientos. De ahí que es necesario prestar particular atención en lo que se demanda y con lo que se cuenta.

Ante la pandemia de la Covid 19 los sistemas de salud a nivel mundial han mostrado incapacidad para brindar atención a la población afectada, y en especial a personas, pueblos y comunidades indígenas.

Roberto Campos Navarro (2020), profesor-investigador de la UNAM, sostiene que el Sistema Nacional de Salud ha tenido varias características, entre ellas, la de ser un sistema fragmentado desde la época colonial, regido por el sistema de castas; el cual se reproduce en la actualidad por estratos sociales y/o grupos laborales, lo cual lo convierte en un sistema limitado e insuficiente, sobre todo al brindar el servicio a pueblos indígenas.⁶

En este sentido, la interculturalidad es un puente, un enlace o una estrategia que toma en cuenta las variables étnico-culturales de la población indígena en el proceso de atención de salud (Citarella et al, 2000) y por ello, las acciones emprendidas deben responder a un proceso de comunicación intercultural donde la validación y negociación culturales hayan sido desarrolladas.

Temas específicos

- Condiciones físicas e infraestructura de escuelas en contextos indígenas, que ofrezcan condiciones mínimas de salud e higiene.
- Uso y aprovechamiento de TIC para realizar trabajo a distancia por parte de los profesores.

⁶ Sistema de salud, excluyente y discriminatorio para los pueblos indígenas. CEPIADET 25 agosto 2020 <https://desinformememos.org/sistema-de-salud-excluyente-y-discriminatorio-para-los-pueblosindigenas/#:~:text=Roberto%20Campos%20Navarro%2C%20sostuvo%20que,lo%20convierte%20en%20un%20sistema>

- 
- Uso de plataformas educativas (classroom) y su impacto real en el trabajo “Aprende en casa”.
 - Condiciones educativas en receso por pandemia COVID19.
 - Educación comunitaria indígena y aprendizajes para la buena vida en la pandemia.
 - Prácticas educativas familiares y comunitarias en contexto de pandemia
 - Conocimientos, saberes, haceres, sentires, decires y vivires indígenas en la pandemia.
 - Actores comunitarios indígenas (madres y adre, ancianas y ancianos, sabedoras y sabedores) y educación en la pandemia.

Estudios esperados

- Bases de datos de escuelas en contextos indígenas y urbanos que den cuenta de necesidades básicas de higiene para el trabajo en grupo ante la actual situación de salud.
- Estudios que reporten necesidades de capacitación en los docentes en el uso de TIC para el trabajo a distancia, así como perspectivas de solución a corto y mediano plazo.
- Estudios de caso que reporten ventajas y problemáticas del uso de TIC en el trabajo con los alumnos durante la contingencia.
- Estudios exploratorios sobre la necesidad e importancia de la educación intercultural en época de la pandemia.
- Condiciones y formas en que se realizó el contacto entre docentes y estudiantes durante el receso escolar por la pandemia en los distintos contextos socioculturales: urbanos, rurales, indígenas, afrodescendientes, migrantes.
- Condiciones de acceso a las ofertas educativas durante el receso escolar por la pandemia, *Aprende en casa*: internet, tv, radio.
- Utilidad de los materiales escolares (libros de textos gratuitos) para *Aprende en casa* y otros programas durante la contingencia.

- 
- Opiniones y actitudes de los padres de familia, estudiantes y profesores de la continuidad de los estudios en casa.
 - Formación de los profesores y los estudiantes para el aprovechamiento de las TIC durante el programa Aprende en casa.
 - Contenidos relevantes para el aprendizaje ponderados durante la permanencia en casa durante la pandemia.
 - Aprendizajes pertinentes durante la pandemia.
 - Estudios sobre los aprendizajes para la buena vida derivados de la educación comunitaria indígena en contexto de pandemia.
 - Documentar y analizar prácticas educativas familiares y comunitarias en contexto de pandemia.
 - Análisis de los conocimientos, saberes, haceres, sentires, decires y vivires indígenas en la pandemia.
 - Aportes educativos de los actores comunitarios indígenas (madres y padres, ancianas y ancianos, sabedoras y sabedores) en la pandemia.
 - Experiencias y resultados de modelos híbridos de educación.

14. Educación intercultural para todas y todos



La diversidad que caracteriza a la sociedad mexicana contemporánea no puede ni debe seguir siendo percibida por el sistema educativo nacional como un problema o como un obstáculo. Políticas educativas obsoletas, asimiladoras o segregadoras, de origen decimonónico siguen imperando en la imposición de “un modelo” educativo pensado desde arriba y desde afuera de los contextos escolares, reales, concretos y cotidianos.



Una mirada crítica es necesaria para reflexionar sobre las prácticas interculturales que promueven el intercambio cultural con fines recreativos, mercantilistas o folclóricos con nostalgia del pasado. Estas prácticas no favorecen cambios estructurales a las desigualdades históricas. Las condiciones de desigualdad, son resultado de las relaciones asimétricas y subordinación por raza, etnia y género. En México, el clasismo, racismo y violencias de género son herencia del colonialismo y continúan perpetuando prácticas discriminatorias, aún las políticas de inclusión deben mirarse con un prisma crítico. El reconocimiento a la diversidad propone abatir las desigualdades de los grupos minoritarios, sin embargo, podría ser una trampa para neutralizar la voz de los propios sujetos a través de un mecanismo de control, sutil pero efectivo para favorecer la reproducción del modelo hegemónico dominante.

Los movimientos indígenas que iniciaron en la década de los 90 así como los movimientos sociales de las minorías son contrapeso para repensar nuevas formas de relación entre el Estado y la diversidad; reclaman políticas de inclusión y de participación en el diseño de las propias políticas. Una relación participativa ético política que promueva la acción para emancipar y abatir las desigualdades históricas. Políticas construidas desde abajo con nuevos agentes en el ejercicio del poder en la toma de decisiones. Es necesario repensar proyectos de interculturalidad en la praxis encaminados a superar la supuesta superioridad natural del racismo prevaleciente en México reflejado en la exclusión, negación y subordinación de una cultura sobre otra, una clase social o etnia sobre otra y un género sobre otro; son realidades presentes en las escuelas que nos laceran como sociedad.

La discusión de lo intercultural y la diversidad no puede seguir siendo un tema relegado unilateralmente hacia la población indígena del país. La diversidad cultural, étnica, lingüística, de género, de identidad sexual, de cosmovisiones y religiones, de edades y de clases sociales es una característica inherente a toda sociedad contemporánea.

El sistema educativo nacional tiene que aprender a aprovechar la diversidad como un recurso de aprendizaje, como un método de enseñanza y como un enfoque transversal en todos los niveles, subsistemas, y regiones atendidas por la educación pública mexicana y no problematizarla o estigmatizarla. Esto implica grandes retos por enfrentar, por ejemplo: la educación intercultural, en la gran mayoría de los casos, no atiende a todo el estudiantado del país, sino que está



focalizado a la niñez indígena del, subsistema de educación indígena a la que, paradójicamente, no acude la mayoría de NNA (niñas, niños y adolescentes) hablantes de alguna lengua indígena en los niveles de educación preescolar y primaria.

Ante esta atención sesgada y parcial, la infancia del país requiere de una educación con enfoque intercultural que la forme para convivir, respetar y apreciar a todos, que les genere capacidades y competencias interculturales, tan necesarias para la inclusión, y pacificación de la sociedad mexicana. Esto no se genera mediante un único enfoque, sino que los saberes y haceres requeridos para convivir entre culturas, lenguas y géneros, se desarrollan “desde dentro de los grupos”, con los mismos involucrados, a partir de la diversidad de contextos locales y regionales.

El gran reto para el sistema escolar mexicano, en general, es apostar por una educación intercultural inclusiva donde la atención a la diversidad responda a las necesidades concretas de cada estudiante. La práctica escolar cotidiana deja al descubierto que para lograrlo es preciso poner énfasis en la diversidad de cada aula educativa. Por ello es importante tener presente que tanto la educación intercultural como la inclusión educativa deben ser procesos compartidos y no discursos separados, con la finalidad de facilitar los procesos de enseñanza aprendizaje. Esto, implica desafíos educativos, tanto en el nivel básico en la educación media y superior. La mayoría de las y los estudiantes que ingresa al sistema educativo público son formados/as con un currículo educativo nacional y las cosmovisiones se hacen a un lado y, por ende, las múltiples competencias que han adquirido de generación en generación.

A partir del reconocimiento de la diversidad en la sociedad mexicana, la política educativa deberá distinguir, contextos de diversidad para superar desafíos educativos con destinatarios diferenciados, por ejemplo:

- a) Persiste la urgencia de atender y resolver la desigualdad de infraestructura y socio-económica que sigue caracterizando las relaciones entre poblaciones indígenas y no-indígenas, mediante políticas que logren mayor cobertura, equidad, y calidad de la educación básica, media superior y superior.

- 
- b) Es imperante y necesario atender y reconocer las diferencias étnicas, culturales y lingüísticas como expresión legítima de los pueblos indígenas y afrodescendientes, a través de políticas de pertinencia cultural en el curriculum escolar, así como la oficialización y normalización de las lenguas indígenas como medios de aprendizaje y de comunicación educativa.
 - c) Urge atender y aprovechar la diversidad cultural, étnica, religiosa, de género y de generación, entre otras como un recurso estratégico para el futuro de la educación, la cohesión y paz social en la nación mexicana.
 - d) Es necesaria la participación de las propias minorías en la toma de decisiones de la política educativa intercultural, donde sumen propuestas para la transformación desde su cosmovisión e impulsen políticas educativas que fortalezcan su capacidad de cambio o transformación.
 - e) Generar dinámicas participativas con las minorías para su representatividad en la creación de propuestas de política intercultural.

Como consecuencia de esta distinción de políticas para resolver desafíos educativos generados por la desigualdad, la diferencia y la diversidad, proponemos distinguir tres tipos de necesidades educativas y desarrollar igual número de polos de actuación prioritaria, complementarios y que entrelazados generan políticas educativas inteligentes, diversificadas y contextualizadas:

- a) La que atiende las demandas y necesidades educativas de las comunidades indígenas en sus propias regiones de origen en todos los niveles educativos;
- b) La que atienda las demandas y necesidades educativas en todos los niveles, de las personas y/o comunidades indígenas en zonas urbanas;
- c) La que atienda las demandas y necesidades de reconocimiento y aprovechamiento de la diversidad cultural como recurso de la sociedad no-indígena, mestiza.



Temas específicos

- Interculturalidad para todas y todos
- Interculturalidad en el sector público: de salud, de economía o, jurídico
- Interculturalidad y migración
- Escuelas biculturales
- Grupos de extranjeros en México
- Grupos de estudiantes en retorno
- Otras capacidades/discapacidades
- Igualdad de género en la escuela, en la familia y en la comunidad
- Otras religiones
- Comunidad LGBT
- Etnocentrismo
- Grupos vulnerables
- Relaciones Interculturales
- Procesos de migración y socialización
- Cultura y salud
- Convivencia en la diversidad
- Concepciones actuales de la educación inclusiva
- Reconocimiento de la diferencia en la sociedad
- Espacios de convivencia social
- Microcontextos interculturales
- Materiales educativos para la diversidad

- 
- Educación informal y no formal en y para la diversidad
 - Escuela para padres de familia y cuidadores
 - Visión de la interculturalidad y discusión de clases sociales
 - La riqueza de la diversidad en la sociedad
 - Pigmentocracia y racismo

Estudios esperados

De diagnósticos sobre:

- Proceso de formación para las prácticas interculturales.
 - Formación intercultural docente.
 - Migración e interculturalidad.
 - Interculturalidad y cuestiones laborales.
 - Condiciones de igualdad y desigualdad de las niñas y adolescentes en la escuela, la familia y la comunidad.
 - Saberes comunales.
 - Atención en el sector salud con un enfoque intercultural.
 - Formación de científicos sociales con énfasis en la interculturalidad.
 - Prácticas pedagógicas interculturales.
 - Concepciones de la cultura.
 - Identidad y diversidad cultural.
 - Autogobierno de las comunidades indígenas.
 - Música tradicional y las demás manifestaciones artísticas.
 - Rescate de la cultura indígena en la sociedad.
 - Difusión de las costumbres y tradiciones indígenas en la sociedad.
- 

15. Educación superior intercultural

Las universidades interculturales (UIs) son un subsistema de la educación superior en México que atiende necesidades, demandas y desarrolla propuestas educativas de formación de nivel superior con y para los pueblos indígenas. Se identifican tres modelos de gobernanza de universidades interculturales: el modelo CGEIB (extinta Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe), que se caracteriza por la influencia de dicha Coordinación y de los gobiernos estatales en su funcionamiento, el modelo de universidades privadas, como el ISIA (Instituto Superior Intercultural Ayuuk) y el IIN (Instituto Intercultural Nöñho) creados en colaboración con el sistema universitario jesuita, y dependientes de ONGs, y el modelo UVI (Universidad Veracruzana Intercultural), que se caracteriza por estar inserto como entidad académica con autonomía en la estructura de una universidad convencional.

Las universidades interculturales, desde su creación, no visualizaron privilegiar el acceso solo para los pueblos originarios, sin embargo, la mayoría de sus estudiantes son indígenas y de igual manera que las universidades tecnológicas y politécnicas más del 50% son mujeres. Esto ha abierto posibilidades de acceso a la educación superior a jóvenes generaciones de origen culturalmente diverso, quienes de otra manera no hubieran tenido la oportunidad de construir un proyecto de desarrollo profesional; también ha generado procesos de reconfiguración de las identidades de los jóvenes indígenas y de su posición en sus comunidades y regiones en razón de su grupo etario, género, nivel de escolaridad, etcétera.

En general, el potencial de estas universidades es grande y las expectativas ligadas a su propósito son altas, por ejemplo: 1) resarcir la deuda histórica del estado respecto de los pueblos indígenas y su muy limitado acceso a la educación superior; 2) contribuir al fortalecimiento de la perspectiva de género en las regiones en las que están asentadas; 3) la vinculación comunitaria como papel preponderante de la institución en la región; 4) formar profesionistas mejor capacitados para incidir y trabajar en y desde sus regiones; 5) formar líderes para un desarrollo cultural local significativo y sustentable; 6) formar mediadores de saberes, facilitadores del diálogo respetuoso de la diversidad; 7) ofrecer una formación que permita quedarse y construir su sustento en la región, pero también de emigrar, si lo desean, y ser competitivos fuera de ella.

Es importante mencionar que la investigación en las universidades interculturales, además de constituir una función sustantiva relevante que debe articularse a la docencia, a la difusión cultural, a la divulgación del conocimiento y a la extensión de los servicios, constituye la esencia de su misión y vocación institucional, debido al compromiso que estas instituciones asumen al proponerse recuperar, sistematizar y poner en diálogo procesos epistémicos diversos.

De la investigación educativa dirigida a la educación superior intercultural emergen aspectos preocupantes en el diseño y operación de las universidades interculturales: 1) el insuficiente y errático financiamiento, la insuficiencia de apoyos financieros a sus estudiantes (provenientes de los sectores socioeconómicos más marginados de la sociedad), la insuficiencia de infraestructura de apoyo (comedores, dormitorios, bibliotecas, laboratorios etc.); 2) las precarias formas de contratación, la falta de programas de basificación, esquemas de formación e incentivos para la permanencia de los docentes; 3) la relación de subordinación y sujeción a los vaivenes políticos de los gobiernos estatales de los estados donde operan; 4) su escasa vinculación con universidades convencionales y, por tanto, la marginalidad en el ámbito de la educación superior; 5) la continuidad de trayectorias educativas precarias y marginales de los estudiantes de estas instituciones educativas; 6) los retos de los egresados al insertarse a la economía, al servir a sus comunidades y en el ámbito académico en el que muchos egresados aspiran a continuar sus estudios; 7) la inequidad en los procesos de evaluación y acreditación de sus programas académicos por la ausencia de indicadores específicos y pertinentes de calidad; 8) los limitados usos de las lenguas indígenas.

Temas específicos

- Las universidades interculturales, (UIs) un nuevo subsistema educativo universitario y sus relaciones con las IES (instituciones de educación superior) convencionales existentes en las diferentes regiones.
- La universidad intercultural y su relación con los niveles de educación básica y media superior del subsistema intercultural bilingüe o de otros no pertenecientes al subsistema intercultural bilingüe.
- Oferta académica de licenciatura, posgrado y formación continua, incluyendo la pertinencia cultural y lingüística de estos programas educativos

- 
- Perfiles, trayectorias y procesos formativos de los y las docentes
 - La figura de la sabia y el sabio local en las UIs
 - Perfiles, trayectorias académicas y formas de titulación de las y los estudiantes
 - Integración, reconocimiento y valorización por las UIs del talento y el conocimiento que aportan las y los estudiantes de las comunidades y culturas indígenas
 - “Diálogos de saberes” en las estrategias áulicas y no-áulicas, interaprendizajes en las prácticas de campo y en el servicio social
 - El papel de las lenguas originarias en las UIs
 - Procesos y perfiles de egreso: participación comunitaria de los y las egresadas
 - Proyectos comunitarios insertos en la economía local
 - Generación de proyectos de desarrollo cultural significativos y sustentables
 - Integración de las y los egresados a la economía local y regional
 - Evolución de los emprendimientos familiares al reintegrarse las y los egresados
 - Presencia de las y los egresados en la política local y regional
 - Vinculación comunitaria, incubación de proyectos e impactos regionales de las universidades interculturales

Estudios esperados

- Registro de experiencias con metodologías cualitativas y cuantitativas, de las UIs, sus docentes, estudiantes y egresadas/os.
- Estudios comparativos sobre trayectorias de jóvenes indígenas en UIs y en IES (Instituciones de educación superior), no interculturales.

- 
- Estudios de caso sobre el impacto de las UIs en las comunidades y regiones en las que operan.
 - Monografías sobre las didácticas interculturales y sobre los usos académicos de las lenguas originarias resultado del trabajo en las UIs.
 - Estudios interseccionales sobre transformaciones identitarias en estudiantes de las UIs, en relación a la etnicidad, la cultura, el género y otras fuentes de identidad y diversidad.
 - Estudios monográficos y comparativos sobre las vinculaciones comunitarias establecidas por las UIs con su entorno local y regional.
 - Estudios etnográficos y estadísticos de acompañamiento y seguimiento de egresadas/os de las Universidades Interculturales y de sus procesos de profesionalización, comunalización y/o academización.

Para dar seguimiento y difusión a estas temáticas prioritarias de investigación nos proponemos, como parte de nuestro quehacer profesional, realizar reuniones de presentación, discusión y análisis entre académicos con diferentes experiencias de investigación en torno a estos temas de investigación de educación intercultural, y con docentes y diferentes figuras educativas que están al frente de lo que sucede en las aulas, en la búsqueda de que a mediano plazo, la comunidad de investigadores y los docentes en su conjunto, aportemos al esclarecimiento de las temáticas aquí presentadas, con el fin de contribuir a la consolidación y mejora de la educación en este México pluricultural.

Ciudad de México, 2021



ROCHELLE
DEJETA

KAYLA
SUNZANO

GERVA
CIO
Escuela
mibal
HIDALGO



El presente documento es un instrumento que tiene múltiples destinatarios: en primer lugar, los hacedores de políticas sobre ciencia y tecnología por lo que se presentan grandes líneas de investigación básica y aplicada que redundaría de manera directa en la mejora de las políticas educativas interculturales.

En segundo lugar, está dirigido a los servidores públicos que diseñan y ponen en práctica las políticas de educación intercultural. El colectivo firmante los considera su interlocutor principal, dado que las necesidades de investigación surgen de la realidad que enfrentan los gobiernos en turno para cumplir el derecho a la educación, pero también es un diálogo donde la investigación puede y debe proponer prioridades, señalar fallas estructurales y recomendar soluciones para resolver los grandes problemas que enfrenta la educación intercultural en nuestro país.

Las instituciones de educación superior en general son otros destinatarios para trabajar sobre estas prioridades como parte de sus agendas de investigación y de formación de posgrado, así como para adaptar sus funciones sustantivas a lo estipulado en la nueva Ley General de Educación Superior. Hace falta construir primero la comprensión y convicción de que son prioridades frente a otros temas o campos de conocimiento que opacan o invisibilizan lo que aquí se explica.

Las y los docentes, también son destinatarios de este documento y todos aquellos agentes educativos que día con día viven la diversidad y construyen las mejores maneras de establecer relaciones de igualdad, respeto y valoración en las aulas, contribuyendo de esta manera a la formación de niñas y niños fuertes, seguros y orgullosos de ser quienes son.

Por último, concebimos como destinatarios a los consorcios y las fundaciones internacionales que inciden con sus actividades directas o con sus prioridades de financiación en temáticas de educación intercultural.

